



## X CONCURSO LITERARIO

### CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CALATAYUD

---

El Consejo de Estudiantes del Centro Asociado a la UNED en Calatayud, convoca el **X Concurso Literario** en sus dos modalidades, relato breve y poesía, destinado a sus estudiantes, con arreglo a las siguientes bases:

#### ***Temática.***

La temática de las obras será libre.

#### ***Participantes.***

Los estudiantes que deseen participar en el Concurso, deberán estar matriculados en el Centro Asociado a la UNED en Calatayud el curso 2016-2017 y/o 2017-2018.

#### ***Presentación de las obras.***

Los estudiantes deberán remitir sus obras impresas por triplicado. También se entregará en un soporte informático (CD-ROM, USB, etc.) con la obra en formato Word o PDF.

En cada obra figurará como único elemento identificador el título de la misma. Se entregará adjunto un sobre cerrado que contenga una carta personal dirigida al Consejo de Redacción de *Anales*, en la que constará que se trata de un manuscrito original e inédito; que no ha sido enviado simultáneamente a otra publicación; y que el autor cede al Centro Asociado a la UNED en Calatayud la administración de los derechos literarios de la obra, incluyendo su edición electrónica.

Así mismo, incluirá adjunto un breve currículum, con sus datos personales, académicos y profesionales, así como la vinculación institucional del autor con el Centro de la UNED de Calatayud. En el exterior del sobre, únicamente figurará el título de la obra.

Se admitirá una obra por autor en cada modalidad literaria: relato breve y poesía.

Las obras se enviarán por correo postal o se entregarán personalmente en la Secretaría del Centro Asociado a la UNED en Calatayud:

**Centro Asociado a la UNED en Calatayud**

**X Concurso Literario**

**Avda. San Juan el Real, 1**

**50300 CALATAYUD (Zaragoza)**

**El texto** de la obra tendrá una extensión máxima de 10 páginas para el relato breve y entre 14 versos como mínimo y 40 como máximo para la poesía.

Las obras deberán presentarse en tamaño DIN-A4, escritas a espacio y medio con fuente Times New Roman, tamaño 12.

Se requerirá que el texto cumpla los siguientes criterios formales para una correcta presentación de las obras:

- El inicio de cada párrafo irá sangrado a 1,25 pt. Entre párrafos habrá doble espacio. El texto irá justificado.
  
- Se aplicarán las normas de ortografía y puntuación de la Real Academia Española.

**Jurado.**

El jurado del Concurso estará compuesto por los miembros del Consejo de Redacción de la revista *Anales*, que podrán contar con la colaboración de profesores/as-tutores/as del Centro de la UNED de Calatayud.

Las decisiones del Jurado serán inapelables.

Las obras no premiadas serán devueltas a partir de los quince días siguientes al fallo del Jurado.

**Plazos.**

Serán admitidos todas las obras que se presenten hasta el 30 de mayo 2018. Se admitirán los envíos por correo postal, en cuyo matasellos figure una fecha anterior al 30 de mayo de 2018.

**Edición.**

Las obras premiadas serán publicadas en la revista *Anales* del Centro Asociado a la UNED en Calatayud y quedarán en poder del Consejo de Redacción de la publicación.

Los autores de las obras premiadas recibirán unas pruebas de imprenta, que deberán devolver antes de diez días. Tendrán derecho a recibir dos números completos de la revista *Anales*.

Una vez publicada la obra, el autor podrá hacer uso de ella (vg. publicándola en un libro), siempre que obtenga autorización del Consejo de Redacción de *Anales* y se notifique su publicación original en *Anales* en el caso de las obras premiadas.

**Premios.**

Se establecen los siguientes premios:

Primer premio: 300 €

Segundo premio: 200 €

Tercer premio: 100 €

Cada estudiante podrá optar a un único premio.

La entrega de los premios se realizará en el Solemne Acto Académico de Apertura del Curso 2018-2019 del Centro de la UNED de Calatayud.

Cualquier cuestión no prevista en las presentes bases, así como la interpretación de las mismas corresponde al Consejo de Redacción de *Anales* del Centro de la UNED de Calatayud.

La participación en este Concurso implica la aceptación de las presentes bases en su totalidad.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/1999), los datos recabados mediante esta convocatoria serán tratados por el Centro UNED de Calatayud para los fines detallados en el fichero automatizado denominado **Actividades culturales y autores de publicaciones propias** inscrito en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos, Resolución de 19 de marzo de 2013, BOP Zaragoza nº 78 de 8 de abril de 2013, así como para el ejercicio de las demás funciones del servicio reguladas por la Ley Orgánica de Universidades y no serán proporcionados a terceros sin previa autorización. Los derechos de acceso, rectificación y oposición podrán ejercitarse ante la Secretaría de la UNED de Calatayud (Av. San Juan el Real, 1. 50300 Calatayud, Zaragoza).